



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
OBJETIVO ESPECÍFICO: ASEGURAR LA SALUD Y BIENESTAR DEL MUNICIPIO GUADALUPENSE

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08			
4.6 Ampliar el alcance de los programas de desarrollo social, especialmente los que benefician a los grupos más vulnerables, proponiendo para ello esquemas de participación de la sociedad civil organizada, a fin de que se multipliquen los recursos destinados a esos propósitos.																			
4.6.1 Coordinación interinstitucional para análisis de problemática en el Municipio de Guadalupe	GASTO CORRIENTE	1	01-Nov-07	30-Oct-08	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12 reuniones	Regulación Sanitaria
4.6.2 Prevención de enfermedades transmisibles en los manejadores de alimentos en vía pública.																			
a) Impartir asesorías personales de los ciudadanos que tramiten su permiso para vender en la vía pública.	GASTO CORRIENTE	8	01-Nov-07	30-Oct-08	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500 asesoras	Regulación Sanitaria
b) Realizar visitas de inspección a los vendedores de alimentos en la vía pública.	GASTO CORRIENTE	8	01-Nov-07	30-Oct-08	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500 inspecciones	Regulación Sanitaria
c) Monitoreos con hisopo de moore en diferentes cruces del río la Silla para la vigilancia de colera en la comunidad.	GASTO CORRIENTE	8	01-Nov-07	30-Oct-08	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30 monitoreos	Regulación Sanitaria	
d) Detección de tuberculosis en manejadores de Alimentos.	GASTO CORRIENTE	8	01-Nov-07	30-Oct-08	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200 muestras	Regulación Sanitaria	
4.6.3. Comité de Salud Municipal.	\$20,000	2	01-Nov-07	30-Oct-08		1	1	1	1		1	1			1	1	8 reuniones	Municipio Saludable	

DRA. SANDRA NORA GONZÁLEZ DÍAZ
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
ELABORÓ

LIC. MARIA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
APROBÓ

C.P. FRANCISCO GARZA GARZA
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Vo. Bo.

LIC. MARIA CRISTINA DÍAZ SALAZAR
C. PRESIDENTA MUNICIPAL
AUTORIZÓ